



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

Órgano de Gestión Tributaria
Capitulares, 1. 14071 – CORDOBA
Código RAEL JA01140214

JUANA DE JESÚS ZURITA RAYA
TITULAR DEL ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN
ECONÓMICO-PRESUPESTARIA

Adjunto se remiten las fichas del Presupuesto por Programas 2021 del Órgano de Gestión Tributaria.

En Córdoba, fecha y firma electrónicas

Código CSV: c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 1 DE 10

Código CSV: 3471fade8541eedcc4d168461a7bf50c6e8fe89d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 1 DE 2



FIRMANTE

SALVADOR FUENTES LOPERA (TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO VIVIENDA)

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

17/02/2021 09:50:11 CET

CÓDIGO CSV

3471fade8541eedcc4d168461a7bf50c6e8fe89d

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:41 CET

CÓDIGO CSV

c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3471fade8541eedcc4d168461a7bf50c6e8fe89d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2021_0000000000000000000005388870

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/02/2021 14:32:31

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3471fade8541eedcc4d168461a7bf50c6e8fe89d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
2021 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 9322

Nombre: M^a Luisa Vázquez Sembi

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. INSPECCIÓN FISCAL **Cargo:** Titular del Órgano de Gestión Tributaria

CÓDIGO ORGÁNICO: H06

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- Con este programa se pretende evitar el fraude fiscal en cuanto a los tributos municipales se refiere, mediante la detección de hechos imposables no declarados así como mediante la comprobación de la veracidad de los elementos tributarios declarados por el contribuyente.

OBJETIVOS:

FM CI CSV NI

- Disminuir y controlar el fraude fiscal. X
- Aumentar los ingresos del dpto. respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior. X
- Aumentar el número de actas levantadas, principalmente de las denominadas "de Conformidad". X
- Aumentar el número de autoliquidaciones revisadas. X
- Aumentar el número de expedientes tramitados en relación con hechos imposables no declarados X
- Optimizar el rendimiento por inspector. X

ACTIVIDADES:

- A.1. - Las acciones se desarrollan en base al correspondiente "Plan de Control Tributario", en el que se detallan las categorías de contribuyentes a inspeccionar en cada concepto tributario, el inspector actuará así como la conveniencia o necesidad de la actuación.
- A.2. - Realizar las actividades de: atención al contribuyente, tramitación de expedientes de inspección, cargo de valores en el SIRM, resolución de alegaciones y recursos, control y seguimiento de notificaciones y plazo, tramitación de los expedientes sancionadores.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA			PREVISTA
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	TOTAL GASTO
A.1.										
A.2.	NOTA: EL GÉNERO NO TIENE INCIDENCIA EN EL GASTO EN ESTE CASO									
	TOTAL PROGRAMA									0,00

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

		H	M	N
- Nº de actas levantadas	número de actas			2.500
- Ingresos obtenidos	euros			4.500.000
- Cargos en el SIRM	número de cargos			3.000
- Cargos en el SIRM	euros			5.500.000
- Inidice actividad	Número actas por inspector			300
- Cargo por inspector	€/ inspector			600.000

FC: Focaliza Mujeres
MI: Menciona Igualdad
CO: Corresponsabilidad
NM: No menciona específicamente

Córdoba, a 12 de febrero de 2021

Conforme
La Titular del Órgano de Gestión Tributaria

Fdo: María Luisa Vázquez Sembi
(Firma Digital)



FIRMANTE
MARIA LUISA VAZQUEZ SEMBI (TITULAR DEL ORGANO DE GESTION TRIBUTARIA)

NIF/CIF ****424**
FECHA Y HORA 15/02/2021 15:14:21 CET

CÓDIGO CSV
cb2b96683e0c5c73b130561544fd7594a7689c3c

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF P1402100J
FECHA Y HORA 10/03/2021 10:24:41 CET

CÓDIGO CSV
c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

cb2b96683e0c5c73b130561544fd7594a7689c3c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016538_2021_000000000000000000000005370973

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/02/2021 15:08:02

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: cb2b96683e0c5c73b130561544fd7594a7689c3c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:

https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>SEDE ELECTRÓNICA DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS</small>		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2021 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: GESTION TRIBUTARIA		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	9321	NOMBRE:	Antonio Delgado Romero
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	DPTO. GESTION	CARGO:	Jefe Dpto. Gestión Tributaria
CÓDIGO ORGÁNICO:	H05	FIRMA:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Atención a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a la resolución de las reclamaciones y recursos que presentan los contribuyentes contra actos administrativos tributarios y de ingresos de derecho público, a la resolución de todos los expedientes sobre beneficios fiscales, a la gestión y mantenimiento de todos los padrones tributarios y a las propuestas de modificación de la normativa tributaria municipal. Así como a la regularización catastral de unidades urbanas y rústicas.			
- Liquidación de los distintos conceptos de ingresos de carácter tributario, tanto de los que se gestionan como recibos a través de padrones como las liquidaciones de ingreso directo, así como la gestión de las liquidaciones autoliquidadas.			
OBJETIVOS:			
- Mejora en la atención al contribuyente, sobre todo en lo que respecta a la realización de devoluciones de oficio en ingresos, anulaciones por bajas y prestación de servicios a través de Internet.			
- Reducción del tiempo de resolución de recursos y otros expedientes administrativos			
- Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales antes de la finalización del año anterior			
- Mejora y actualización de los Padrones cobratorios.			
- Agilización y mejora de la grabación de autoliquidaciones y control de los ingresos bancarios.			
- Incrementar el nº de liquidaciones emitidas así como mejorar la exactitud de los datos de las mismas.			
- Mejorar la utilidad y operatividad de los programas informáticos en lo que respecta a la emisión de liquidaciones complementarias, devoluciones de oficio de ingresos indebidos etc...			
ACTIVIDADES:			
- Resolución en tiempo y forma de las reclamaciones y recursos presentados			
- Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales			
- Resolución en tiempo y forma de los expedientes de beneficios fiscales			
- Regularización catastral inmuebles urbanos y rústicos			
- Practicar liquidaciones de impuestos, tasas y otros ingresos de derecho público.			
- Tramitación de devoluciones de ingresos indebidos.			
- Grabación y control de los ingresos obtenidos vía autoliquidaciones.			
- Prestación del servicio de pago de recibos a través de internet.			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
- Recursos resueltos		Número	3125
- Expedientes de beneficios fiscales resueltos		Número	1788
- Atenciones al contribuyente (información telefónica, personal, etc.)		Número	1100
- Expedientes de regularización catastral		Número	1955
- Alta de valores		Número	3886
- Expdtes. de dev. de ing. indebidos tramitados		Número	2879
- Índice actividad		Expedientes sobre personal	40

Córdoba a 11 de febrero de 2021
 El Jefe del Departamento de Gestión Tributaria
 Antonio Jesús Delgado Romero



FIRMANTE
 ANTONIO JESUS DELGADO ROMERO (JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA)
 MARIA LUISA VAZQUEZ SEMBI (TITULAR DEL ORGANISMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA)

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
 ***963** 16/02/2021 14:07:23 CET
 ****424** 16/02/2021 14:12:45 CET

CÓDIGO CSV **URL DE VALIDACIÓN**
 3a105b3a65694e7853eba1792a358078e7022773 https://sede.cordoba.es



FIRMANTE
 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF **FECHA Y HORA**
 P1402100J 10/03/2021 10:24:41 CET

CÓDIGO CSV
 c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

URL DE VALIDACIÓN
 https://sede.cordoba.es

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3a105b3a65694e7853eba1792a358078e7022773

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016538_2021_00000000000000000000005387537

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/02/2021 13:49:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

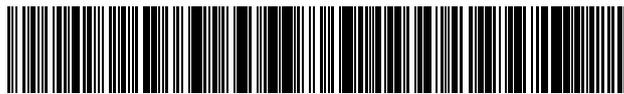
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3a105b3a65694e7853eba1792a358078e7022773

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:

https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

PROGRAMA:

DENOMINACIÓN: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

CÓDIGO PROGRAMA: 9324

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: RECAUDACION

RESPONSABLES: (firmas electrónicas del Personal Directivo responsable y Concejalía Delegada)

DESCRIPCIÓN:

Se imputan a este programa los gastos derivados de las actuaciones destinadas al cobro de las deudas de derecho público que tiene encomendadas para su gestión el Órgano de Gestión Tributaria a través del departamento de recaudación y que figuran en el Sistema Integrado de Recaudación Municipal

ACTIVIDADES:

- A.1 Planificación y control de remesa bancarias de valores en voluntaria
- A.2 Planificación y control de remesas bancarias de valores en ejecutiva
- A.3 Grabación y control de domiciliaciones de recibos
- A.4 Grabación y control de Planes Tributarios Personalizados
- A.5 Apertura de expedientes de apremio por identificador contribuyente
- A.6 Reparto expedientes de apremio a agentes ejecutivos para su gestión
- A.7 Gestiones de embargo de cuentas y devoluciones de la AEAT centralizadas
- A.8 Gestiones de Intercambio de información con la AEAT a efectos de embargo
- A.9 Gestiones de Intercambio de información con la Seguridad Social a efectos de embargo de salarios
- A.10 Gestiones de embargo de bienes inmuebles
- A.11 Gestiones de embargo de bienes muebles
- A.12 Tramitación facturas provenientes de las actuaciones del departamento
- A.13 Gestión de baja de valores por fallecimiento, Identificación erróneo, fallidos, etc
- A.14 Cuadre de los ingresos realizados por bancos y su remisión a contabilidad
- A.15 Aplicación de ingresos por transferencias y/o compensaciones
- A.16 Cuadre de los ingresos realizados por el cajero y su remisión a contabilidad
- A.17 Tramitación y control de los fraccionamientos en voluntaria y ejecutiva
- A.18 Informes y resoluciones de recursos de reposición contra actuaciones de recaudación

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA**FIRMANTE**MARIA ANTONIA GARRIDO LUQUE (JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN)
MARIA LUISA VAZQUEZ SEMBI (TITULAR DEL ORGANISMO DE GESTION TRIBUTARIA)**CÓDIGO CSV**

96ff481a8d291522c24f2109096578ba757a253a

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF******412**
****424****FECHA Y HORA**12/02/2021 13:37:56 CET
12/02/2021 13:42:13 CETHacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF**

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:41 CET

OBJETIVOS:

DENTRO DE LOS OBJETIVOS INCLUIAMOS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO (CONSULTADO CON PRESUPUESTOS Y NOS INDICAN QUE LO HAGAMOS DE ESTA MANERA

- A.19 Gestión y control de solicitudes de suspensión de valores
- A.20 Seguimiento especial de deudas de Organismos Públicos
- A.21 Seguimiento y control de deudores en concurso de acreedores
- A.22 Emisión de certificados
- A.23 Informes y resoluciones de compensaciones de deudas
- A.24 Gestión de devoluciones de ingresos indebidos
- A.25 Informes a efectos de devoluciones de avales
- A.26 Atención al contribuyente Incremento del % de cobro en periodo voluntario de cobro

OBJETIVOS

Incremento del % de cobro en periodo ejecutivo de cobro
 Incremento del % de domiciliados respecto al cargo
 Optimizar los datos que figuran en el Fichero de Contribuyentes
 Mejorar la prestación del servicio y la atención al contribuyente.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	CUANTÍA
1.Derechos cobrados de padron	% cobro/cargo neto	85,00%
2.Derechos cobrados en periodo	% cobro/cargo neto	17,00%
3. Fraccionamiento y aplazamier	Nº de expedientes	4000
4. Planes Tributarios Personalizad	Nº de expedientes	25000
5. Domiciliaciones bancarias	%total de valores matrículas	50,00%

FIRMANTE

 MARIA ANTONIA GARRIDO LUQUE (JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN)
 MARIA LUISA VAZQUEZ SEMBI (TITULAR DEL ORGANO DE GESTION TRIBUTARIA)

CÓDIGO CSV

96ff481a8d291522c24f2109096578ba757a253a

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>
NIF/CIF

 ****412**
 ****424**

FECHA Y HORA

 12/02/2021 13:37:56 CET
 12/02/2021 13:42:13 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>
NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:41 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

96ff481a8d291522c24f2109096578ba757a253a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016540_2021_000000000000000000000005348307

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 12/02/2021 13:31:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 96ff481a8d291522c24f2109096578ba757a253a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:

https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2021_00000000000000000000005649265

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/03/2021 10:19:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

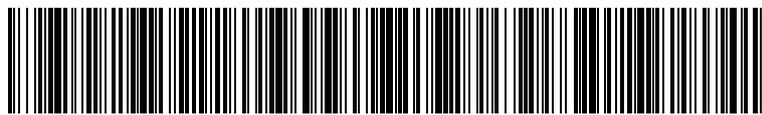
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c40160450f061bc7697bd42705cad5eb3414e3bd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf